

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

ENTREVISTA
**NUEVE
AÑOS DE
REGALÍAS
PARA EL
CAMPO**

GESTIÓN
**EL TRABAJO DEL
OCTAVO MES**

ACTUALIDAD
**SE FORTALECE
DEFENSA
DE LOS
RECURSOS
NATURALES**

Jaime Cuéllar Chacón:

**TODA UNA VIDA,
COMPROMETIDO CON EL CAMPO**

Entre otros aportes, a él se le abona el haber estado detrás de la creación de la Asociación Colombiana de Porcicultores, ACP, hoy, Porkcolombia. Entrevista de María Isabel Díaz.



FEDEARROZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS

Producimos insumos de calidad para todo el ciclo del cultivo y el mejor arroz 100% colombiano para disfrutar en todas las formas.



Protección al Cultivo



Semilla Certificada



Arroz Blanco

*Mayor información en
www.fedearroz.com.co*

Fedearroz a la medida de las necesidades del agricultor y del consumidor.



PÁG
6

CARÁTULA. Jaime Cuéllar: Toda una vida, comprometido con el campo. Él promovió la creación de la Asociación Colombiana de Porcicultores, hoy, Porkcolombia.



PÁG
12

GESTIÓN. El trabajo del octavo mes. Sinopsis del variado trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC durante el mes de agosto.



PÁG
15

ENTREVISTA. Nueve años de regalías para el campo. Agricultura y desarrollo rural, han recibido \$2.5 billones. Habla el director del Sistema General de Regalías, SGR.



PÁG
28

ACTUALIDAD. Se fortalece defensa de los recursos naturales. La Ley de Delitos Ambientales pone en mejores condiciones a la justicia para luchar contra estos flagelos.

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Paola Tamayo Asaf
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olave
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olave

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Alirio Aguilera
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, AMVA
Freepik

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5

EDITORIAL. Desperdicio y pérdida de alimentos: Una tarea de todos

14

ACTUALIDAD. Caras nuevas en el sector

20

HECHOS. Asbama llega a su aniversario veinticinco



22

HECHOS. Procultivos propone manejo agronómico disruptivo

25

SAC 150 AÑOS. Noticias varias de comienzo de los treinta

27

ENTREVISTA. “Los emprendedores del agro son agentes de cambio”



18

HECHOS. El pescado nacional ya tiene Sello de Calidad y Sostenibilidad



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente

Paola Tamayo Asaf

Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche

Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2019 - 2021

Gabriel Harry Hinestroza

Presidente

Eduard Baquero López

Primer vicepresidente

Tatiana Pachón Ramirez

Segundo vicepresidente

PRINCIPALES

Roberto Vélez
Federacafé

Nicolás Pérez
Fedepalma

Claudia Calero
Asocaña

Gonzalo Moreno
Fenavi

Rafael Hernández
Fedearroz

Jeffrey Fajardo
Porkcolombia

SUPLENTES

María Aparicio
Federacafé

Catalina Restrepo
Fedepalma

Mauricio Iragorri
Asocaña

Jorge Alberto Quintero
Fenavi

Rosa Lucía Rojas
Fedearroz

Corina Zambrano
Porkcolombia

PRINCIPALES

Alvaro Palacio
Asohofrucol

Alejandro Estevez
Fedepapa

Gabriel Harry
Augura

Augusto Solano
Asocolflores

José Zúñiga
Asbama

Eduard Baquero
Fedecacao

Leonardo Ariza
Acosemillas

Carlos Mayorga
Fedepanela

SUPLENTES

...

Jorge Restrepo
Corpohass

...

...

Ma Eugenia Saavedra
SAG-Valle

César Pardo
Conalgodón

César Augusto Pinzón
Fedeacua

Martha Betancourt
Procaña

PRINCIPALES

Tatiana Pachón
Forest First

Harold Eder
Manuelita

Juan A. Moncada
Vecol

Carlos Rebolledo
Corteva

Ma. Andrea Uscátegui
Agrobio

Juan Sebastián Bargans
Asoleche

SUPLENTES

Julián Wilches
Clever Leaves

Jaime Liévano
Aliar

Fernando Rueda
Casa Toro

Diego Carvajalino
Colinagro

Germán Anzola
Udca

María Helena Latorre
Andi

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada

Ricardo Villaveces Pardo

Jens Mesa Dishington

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. **Corteva** Agriscience. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional de Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita** S.A. Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC
@jebedoya

DESPERDICIO Y PÉRDIDA DE ALIMENTOS: Una tarea de todos

Al finales del próximo mes de septiembre, se conmemora por segunda ocasión a escala global, el Día Internacional de la Concientización sobre el Desperdicio y la Pérdida de Alimentos. Las cifras globales y nacionales son preocupantes, y el llamado a la acción no da espera.

Es alarmante pensar que anualmente en el mundo, según la FAO, se pierden o desperdician más de 1.300 millones de toneladas de comida, las cuales serían de gran utilidad para mitigar otro gran reto derivado del hecho de que en el mundo más de 690 millones de personas sufren de hambre o de malnutrición.

Entender la pérdida y desperdicio de alimentos supone visualizar el rol que todos los actores de la cadena de alimentación tienen para poder resolver este serio problema, que, valga la pena decirlo, no solo es el de la pérdida y desperdicio de comida, sino también de los recursos que se invierten en su producción, como lo son el agua, la energía, la tierra y, por supuesto, el capital y el trabajo.

A escala global, cerca de 14% de la comida producida se pierde entre la producción y la distribución, y cerca de 17% se desperdicia entre la venta y el consumo. Es así como productores, procesadores, transportadores, distribuidores, comercializadores y consumidores, tenemos un papel decisivo si queremos contribuir efectivamente a luchar contra este problema, y de esta manera aportar al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible al 2030, particularmente con los de hambre cero, eliminación de la pobreza, buena salud y bienestar y, por supuesto, consumo y producción responsables.

En Latinoamérica se estima que más de 127 millones de toneladas de comida se pierden y desperdician cada año, y en Colombia, según los cálculos del Departamento Nacional de Planeación, 9.76 millones de

toneladas de alimentos (34% de lo que producimos anualmente), estarían contribuyendo a esa alarmante cifra.

Sin duda alguna, el mayor reto para afrontar este problema está en la concientización e implementación de acciones permanentes a escalas individual y colectiva. Y por supuesto las decisiones de política pública también pueden tener un impacto considerable frente a esta problemática.

En el caso de la producción, además de una verdadera conciencia y entendimiento del problema por parte de los productores, las acciones relacionadas con la selección de las semillas, la implementación de buenas prácticas agronómicas, el adecuado manejo de nutrientes y del recurso hídrico, el control de plagas y enfermedades, la implementación de estándares de calidad de los productos, para evitar devoluciones, y por supuesto la materialización de esquemas de integración vertical que acerquen a los productores a los mercados y que vayan de la mano de la adquisición de infraestructura de almacenamiento, empaque, manejo de cadena de frío y transporte, son claros ejemplos de lo que se puede y debe hacer.

Pero como los cambios no vienen solos, los programas de formación y educación en este tema, tanto para los productores como para los niños y jóvenes de la ruralidad, son herramientas que no pueden faltar. Gremios, instituciones educativas, gobiernos, alcaldías y, por supuesto, el Gobierno Nacional, deben trabajar conjuntamente para definir e implementar de manera sostenida programas que faciliten e impulsen un verdadero cambio.

Por supuesto el acceso a financiamiento siempre será un dinamizador de estas estrategias, toda vez que ellas requieren recursos para su implementación y sostenimiento. Y así como hoy existen las Líneas Especiales de Crédito (LEC), que financian muchas de estas actividades, se requiere mantener y fortalecer los recursos de in-

centivo a la tasa de interés, en particular para pequeños y medianos productores.

No hay que olvidar que el cambio climático también incide, y no sutilmente, en la pérdida de alimentos. Inundaciones, sequías, aparición de enfermedades, derrumbes en las carreteras e imposibilidad de transportar los productos, pérdidas de cosechas o deterioro en la calidad de los alimentos y rechazos por parte de los compradores, son algunos ejemplos. Así que, adicional a las acciones para prevenir directamente la pérdida de alimentos en la fase de producción, es claro que tanto el compromiso como la implementación de acciones en materia de mitigación de cambio climático, deben abordarse de manera coordinada y permanente entre todos los actores del sector agropecuario. Literalmente, nos estamos jugando el presente y el futuro de nuestro sector y el de nuestros consumidores.

Y a propósito del rol que todos jugamos como consumidores de alimentos, son muchas las acciones que podemos implementar de manera individual para contribuir decididamente a reducir el desperdicio de comida, que en promedio a escala global es de 179 kilogramos de comida al año por persona!

Comprar solo lo que se necesita, escoger muy bien el tamaño de las porciones, almacenar inteligentemente y luego consumir (antes de que se dañe, claro), no juzgar la comida por su apariencia (un tercio de las frutas y vegetales no llega a venderse porque los comercializadores o los consumidores las rechazan por su forma y apariencia) y donar la comida en buen estado que no consumamos, en lugar de botarla, son algunas de las estrategias que como consumidores podemos y debemos implementar.

Es evidente que el trabajo y el compromiso es de todos, y el 2030 está a la vuelta de la esquina. 🌱

Jaime Cuéllar Chacón:

Toda una vida,

COMPROMETIDO CON EL CAMPO

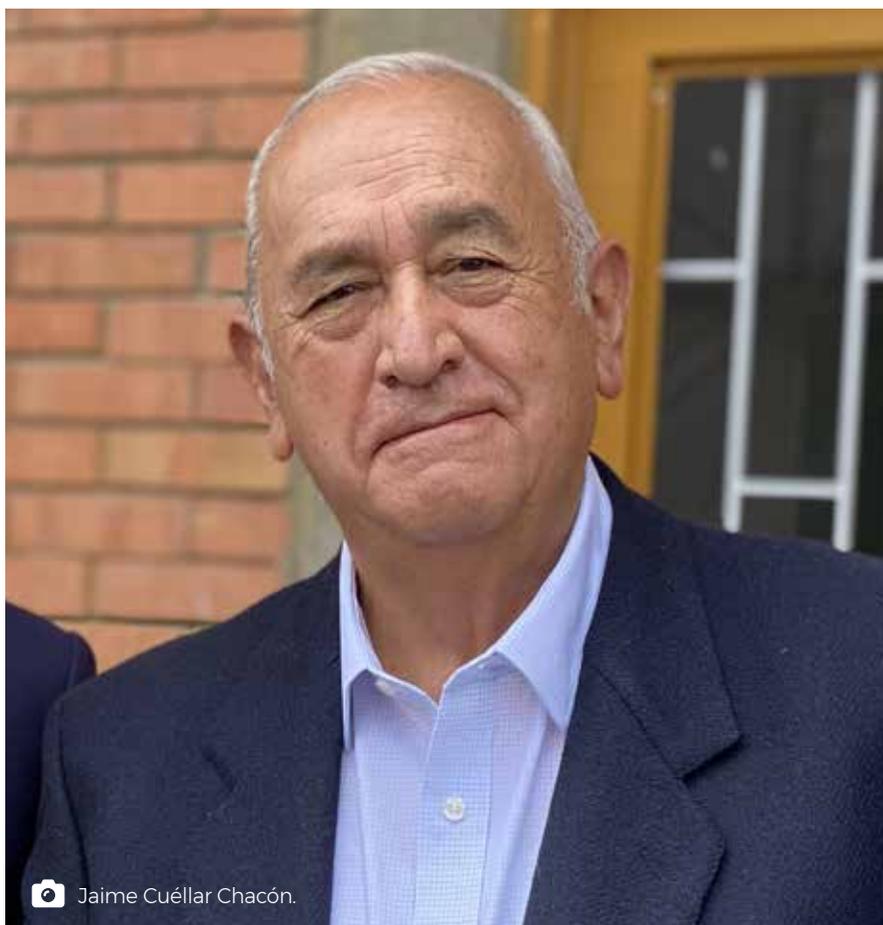
Entre otros aportes, a él se le abona el haber estado detrás de **la creación de la Asociación Colombiana de Porcicultores, ACP**, hoy, Porkcolombia.

Devoto de su familia, de su esposa y del trabajo. Por más de sesenta años, Jaime Cuéllar Chacón ha logrado insistir, persistir y mantenerse vigente en el sector porcícola. ¿Cuál ha sido su secreto? Entrevista de María Isabel Díaz.

Revista Nacional de Agricultura:
¿Quién es Jaime Cuéllar Chacón?

Jaime Cuéllar Chacón: Soy un ciudadano como cualquier otro. La verdad, me considero una persona beneficiaria de muchas bondades por parte de mi familia y del entorno en donde he vivido, y eso se lo agradezco al Creador y a todos mis amigos y compañeros. Yo pertenezco al campo, y creo que eso será así hasta cuando el Señor me llame. Hasta ese momento seguiré en el campo.

R.N.A.: *¿Cómo surge esa conexión con el campo, Usted viene de una familia dedicada a las labores del campo o cómo se enamoró de él?*



 Jaime Cuéllar Chacón.

J.C.CH.: No, curiosamente, mi padre se dedicaba a otras actividades, pero se veía muy motivado a tener una finca, aunque no tenía ni un cromosoma que lo involucrara con el campo. Sin embargo, yo sí me animé desde muy chiquito. La historia de mi vida es que nació hacia finales de la Segunda Guerra Mundial, y mis padres, mis dos hermanos y yo fuimos trasladados a Estados Unidos por alrededor de tres años. A pesar de

ser muy pequeños, alcanzamos a vivir el gradual desarrollo y recuperación de una nación que contribuyó a ganar un conflicto mundial.

Yo me acuerdo de lo curioso que era la forma como regresaban los soldados a Estados Unidos, a la ciudad de Nueva York. Esa para mí fue una experiencia interesante, y aunque esa parte no tiene nada que ver con el agro, nos marcó a

mi familia y a mí. Posteriormente, fui remitido, en el Estado de Nueva York, a una academia militar regida por monjas. Fue algo interesante: niños de cinco y siete, años veíamos la forma de aprender inglés rápidamente. Ver otro escenario a muy temprana edad, le facilita a uno el aprendizaje de un idioma extranjero.

Al final de los sesenta, regresamos a Colombia, seguimos en los colegios y al culminar el bachillerato, se me brinda la posibilidad de iniciar los estudios universitarios. Ahí comencé a sentirme muy atraído por la ganadería. Fui aceptado en la Universidad Texas A&M University, al norte de Houston, una universidad muy prestigiosa en disciplinas del agro y sectores pecuarios.

A mediados de los sesenta, completo los estudios en ciencia animal, hoy denominados zootecnia, e inicio trabajos profesionales en Colombia con la empresa Indugan, que era un conglomerado orientado a la ganadería de carne, bajo la modalidad de ganado en participación, muy similar a la que utilizaban los fondos ganaderos. Era un grupo de inversionistas de banca, compañías de seguros y empresas petroleras, que se motivaron al ver que ahí había una oportunidad, y yo tuve la suerte de involucrarme en ese trabajo. Después de varios años, la empresa terminó con un inventario cercano a 100 mil cabezas de ganado, que para esa época era algo muy importante, y ahí comenzó una etapa compleja: ver cómo podíamos modernizar la ganadería, que aún era muy primitiva.

Con el fin de tener unos sistemas más avanzados, la empresa me auspició el posgrado. Indagué para volver a la Universidad de Texas, donde había un frente nuevo, que estaba de moda: la Administración de Centros de Engorde, donde comencé a detectar que el confinamiento de estos animales tenía toda la razón de ser, desde luego, dependiendo del mercado,

porque no todos los países del mundo pueden darse ese lujo, y menos en las circunstancias actuales.

Después de dos años de estudio, tuve uno de práctica en el manejo de uno de esos centros, que tenía 70 mil cabezas en un solo sitio, extraordinaria experiencia porque era aprender desde manejar camiones, hasta vivir la veterinaria. Con la empresa quisimos desarrollar en Colombia una idea parecida, pero la verdad es que el manejo del ganado no cambiaba por los costos y otras circunstancias. Comenzamos con algunos proyectos, y por algunos años más estuve involucrado en la producción de carne blanca, levantando terneros e



A finales de los setenta, **comienzo una granja familiar porcina, con mi esposa**, siempre con la inquietud de hacer mejor las cosas: Jaime Cuéllar.



importando lactoreemplazadores desde Holanda, pensando que Colombia podía participar en ese mercado, dado el bajo costo de los terneros. Alcanzamos a levantar 1.500-2 mil animales, pero vino la Guerra del Petróleo, en 1974, que complicó todo, al punto que no pudimos exportar ni uno de los seiscientos animales que teníamos listos para enviar a Roma.

Dadas las circunstancias, no tuvimos un buen final, ya que, entre tantas cosas, los procesos de exportación se complicaron mucho. Sin embargo, continuamos por unos años más con una modalidad similar de exportación, pero ya en condiciones normales, intensificando el levante de novillas para las ganaderías de clima frío. Pasamos de las 2 mil cabezas, algo muy exitoso, pues eran animales costosos, pero muy bien criados.

R.N.A.: *¿Y qué pasa cuando termina su paso por esa empresa?*

J.C.CH.: A finales de los setenta, comienzo una granja familiar porcina, primitiva al extremo, con mi esposa, siempre con la inquietud de que las cosas había que hacerlas mejor. A mí me horrorizaba ver que por esa época todavía se utilizaban los desperdicios de comida para alimentar a los cerdos. Tuvimos unos momentos difíciles por enfermedades y por la genética que se





Según Jaime Cuéllar, viene una etapa posterior para la empresa porcícola: los productos especializados de carne de cerdo.

conseguía en ese momento, la cual era bastante cuestionable, pero no había mucho de donde escoger.

Otro asunto que me preocupaba era el manejo de las aguas residuales, al punto que llegué al extremo de pensar en biodigestores. Con el ministro de Hacienda de ese momento, Joaquín Vallejo, fuimos inocentes pecadores al lanzarnos al uso de los biodigestores, algo novedoso, que funcionaba pero no eran prácticos ni económicos. Aunque vino una enseñanza: utilizar la porquinaza en la fertilización de praderas, y así comenzamos a transportarla en carrotaques.

En ese momento, fue cuando más claro tuve que había que unirse. Así que en mis indagaciones, vi que había unas personas con el mismo interés, pero aisladas, con poca capacidad de endeudamiento y otras limitaciones. Empezamos a conversar en medio de una limitante muy grande: los recursos. No teníamos nada, todo era aprendizaje; encontramos una serie de barreras para empezar a desarrollar el sector porcícola de una forma más adecuada. Pero decidimos crear la Asociación Colombiana de Porcicultores, ACP, integrada por personas bien intencionadas, pero hasta ahí. La inexperiencia nos creaba unas desventajas muy grandes. Gradualmente, el ánimo de los porciculto-

res para hacer progresar esta actividad, fue lo que nos aglutinó y nos permitió entender que se necesitaban un liderazgo y un manejo distinto de las cosas. Queríamos ser activos en el sector, pero con orden; sin enfrentarnos a los entes de gobierno, pero con la capacidad de ser escuchados.

R.N.A.: *Se empiezan a dar cuenta de que separados tal vez no iban a tener eco sus inquietudes. ¿Hoy, cuándo mira para atrás, si ustedes no hubieran tenido la idea de caminar juntos, cuál hubiera sido el destino de los productores de cerdo en Colombia?*

J.C.CH.: En la medida en la que la gente va viendo éxitos, adhiere a las causas. Hoy, el acompañamiento de una organización gremial y la parafiscalidad, hacen atractiva la actividad. Tendemos a ser egoístas o individualistas, a pensar que nos las sabemos todas, pero si uno no se aglutina para abrir espacios, para que haya solidez organizativa, para que exista una institución que inspire confianza, que busque salidas, todo es muy complicado.

Si no se hubiera persistido en esos esfuerzos, frente a un mercado desordenado y carente de fortaleza, no hubiese habido atractivos. Además, el consumidor tampoco conocía mucho sobre el cerdo

y las bondades de su carne; de hecho, se asociaba a suciedad, a algo que olía feo. Por eso, tuve la obsesión de transformar el sector, y hoy hemos avanzado en forma prodigiosa; el cuento es otro.

R.N.A.: *Usted siempre ha insistido en la necesidad de transformar, de hacer las cosas mejor, y definitivamente uno de los sectores que más ha avanzado es el de la porcicultura. En una entrevista que Usted concedió hace casi treinta años, decía que la intención de apostarle a ese propósito no era acabar con el “marrano de fritangería”, sino responder a las nuevas exigencias del mercado moderno. Tres décadas después, ¿cómo cree que les ha ido en ese propósito de modernizarse?*

J.C.CH.: (Risas) Nos ha ido bien, no solo en el propósito de modernizarnos, sino en el de convertir las iniciativas en empresa. Uno tiene que organizarse para saber qué es capaz de producir y cómo hacerlo, pero no para satisfacer los deseos personales de progreso. Lo que yo le venda al consumidor tiene que atraerlo, tener una determinada estructura de costos que me brinde sanidad, inocuidad, que se sepa que es un producto que ha sido debidamente manejado, y eso jamás se iba a lograr con los señores fritangeros.

“

El agro ofrece muchísimas cosas, pero **se requiere devoción, consistencia, persistencia** por años, dice Jaime Cuéllar.

”

El sector era muy informal, por lo que la imagen que las amas de casa tenían del cerdo era la de un animal sucio pero de carne rica, y los sitios de carretera en donde había cerdos colgados, con moscas, no ayudaban, no atraían a nadie. Pero la sociedad fue modernizándose, fue captando que las cosas deben ser mejores; la refrigeración se estableció y los mercados empezaron a desarrollarse. Todo esto dio pie para que se buscara la forma de invertir los recursos que ya nos aprobaba el gobierno, en transferencia de tecnología, pero especialmente en la promoción del consumo de la carne de cerdo.

Hoy, después de tantos años, vemos que hay una cosa muy positiva, que la historia es diferente, que hay mucha gente organizada, que hay grandes inversionistas. Y me enorgullece ver que todo esto costó trabajo, pero que hay resultados y que hemos visto éxito

en la mayoría de iniciativas en las que hemos venido trabajando.

R.N.A.: *Y hablando de esos resultados exitosos, acompañamos recientemente la inauguración del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario y de Alimentos, Ceniporcino, de Porkcolombia, un centro de investigación que constituye un hito para el sector agropecuario y para el país, y que además es liderado por una mujer, ¿cómo lograron materializar este esfuerzo?*

J.C.CH.: Esa era una necesidad absoluta, una necesidad sentida. Ceni-porcino es el centro de investigación y transferencia de tecnología del sector, con el cual Colombia entra a compartir conocimiento con otros entes homologables o similares a este en otros países. Se convierte en un centro científico importantísimo, para avanzar en darle un mejor estatus sanitario y de inocuidad



Dice Jaime Cuéllar, que hoy, **el acompañamiento de una organización gremial** y la parafiscalidad, hacen atractiva la porcicultura.



a nuestra actividad. Y tuvimos la fortuna de encontrar a una mujer, Corina Zambrano, persona muy estudiosa, con doctorados, dedicada a la investigación y con experiencia en Porkcolombia en



Consumo Masivo



Industrial

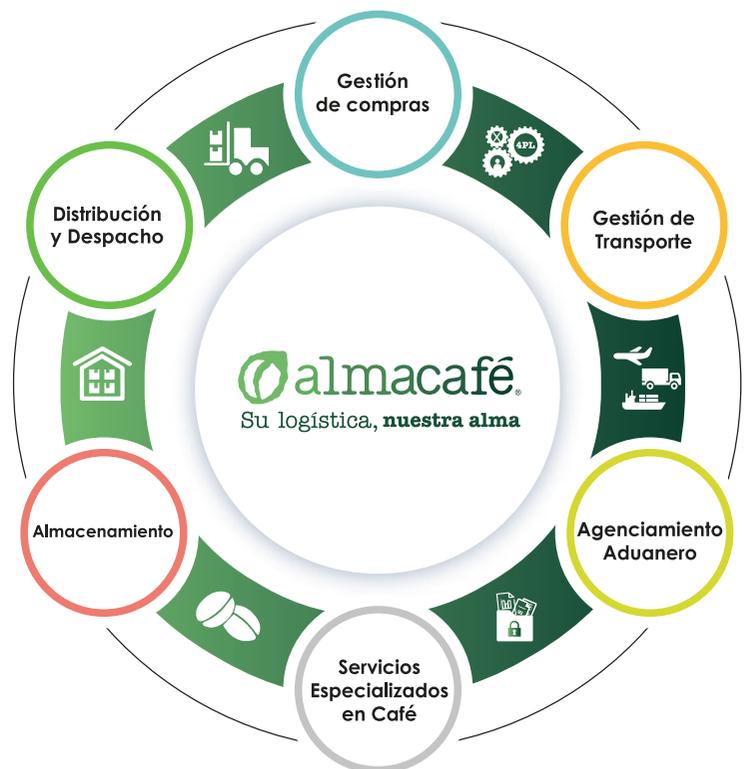


Agroindustrial



Café

PRIMER OPERADOR LOGÍSTICO 4PL EN COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



Calle 73 # 8 - 13 / Torre B
(1) 3137200 Ext 1542 - 1329
cel : 322 - 9113387



www.almacafe.com.co



mercadeo@almacafe.com.co

cosas administrativas, así como con trabajos con universidades sobre el consumidor de carne de cerdo.

Corina es una persona muy avanzada en todo esto, le gusta la ciencia y la transferencia de tecnología, puede hablar el mismo idioma con sus pares, que son estudiosos, científicos de laboratorios. Y el laboratorio es algo muy completo, que puede brindarle a todo el sector porcino resultados, apoyo y seguridad.

Es un centro que demandó inversiones muy grandes y la participación de centros de otros países. Es muy grato saber que Colombia cuenta con un centro como este, que se vuelve un complemento de las instituciones de investigación y prevención de enfermedades. Esta es una iniciativa más que loable, que nos llena de orgullo y satisfacción. Vamos bien: nos hemos convertido en una referencia de investigación y consulta para toda América Latina.

R.N.A.: *A propósito de la doctora Corina, ¿cómo ha visto Usted la transformación del papel de la mujer en el sector agropecuario?*

J.C.CH.: Me parece ideal. Ojalá pudiéramos conseguir que más mujeres vengan a nuestro sector. Colombia no puede seguir con producciones agropecuarias tan primitivas. Es el momento del campo, pero de un campo empresarializado, para lo cual necesitamos mujeres, pues ellas son muy responsables, muy acuciosas, muy concentradas en lo que hacen. Nosotros los hombres somos buenos trabajadores, pero hay ventajas que el sexo femenino tiene: esa consistencia y devoción por las cosas. Pero ojalá también se tenga claro que este es el momento de los jóvenes. Yo no sé por qué se piensa que si me graduó de algo y no estoy en la ciudad nunca voy a llegar a ser gerente de algo. Es el momento del campo y tiene que seguir siéndolo. Colombia puede ser un enorme proveedor de alimentos,

Ceniporcino se convierte en un centro científico importantísimo, para **avanzar en darle un mejor estatus sanitario y de inocuidad** a nuestra actividad.



de productos del campo a gran escala, pero requiere el compromiso de gente formada y comprometida.

R.N.A.: *¿Cómo ha sido para Usted este camino de ser un empresario del sector agropecuario?*

J.C.CH.: Más que interesante, aunque no ha sido fácil, especialmente porque comenzamos desde muy abajo. Hoy en día, las cosas están servidas. Debemos enfocarnos en el valor agregado, debemos ir más allá de simplemente criar un animal y entregarlo a un matadero. Aquí viene una etapa posterior para la empresa pecuaria: los productos especializados de carne de cerdo, que es de las más consumidas en el mundo. Está el espacio, pero hay que trabajar, hay que comprometerse, aprender procesos, encontrar y estudiar las preferencias de las amas de casa, las tendencias del mercado.

R.N.A.: *¿Qué dificultades recuerda en este camino; se planteó en algún momento, “tirar la toalla”?*

J.C.CH.: La verdad es que uno debe tener amor por algo, sobre todo, por lo que le gusta. Hay contratiempos superables, pero llega un momento en que si uno no es suficientemente insistente, da su brazo a torcer, porque las dificultades pueden verse más fuertes que uno. ¿Qué hace uno, por ejemplo, con las dificultades de crédito, o para conseguir el alimento, que es vital en la producción pecuaria? Asociarse, buscar la forma de bajar costos. Trabajar en el sector agropecuario le exige a uno ser muy consciente de que siempre hay que hacer un análisis financiero de lo que se está haciendo. Por eso para llevar a cabo una iniciativa, debemos asesorarnos. El agro ofrece muchísimas cosas, pero se requiere devoción, consistencia, persistencia por años. Es un compromiso de vida. ✎

TRABAJAMOS PARA SACARLE EL MEJOR JUGO A LA COSECHA



¡Es un hecho!

El ICA declaró el Suroeste de Antioquia libre del HLB de los cítricos

- El área sembrada en cítricos en el Suroeste de Antioquia es de 6.326 hectáreas, con un volumen de producción de 135.924 toneladas al año, teniendo el mayor rendimiento del país con una producción de 25.301 kilogramos por hectárea.
- Durante el primer semestre del 2021, la seccional del ICA en Antioquia ha realizado 817 visitas para el registro y seguimiento de predios productores, exportadores y plantas empacadoras, así como 3 eventos dirigidos a productores para la socialización de los marcos normativos actuales vigentes relacionados con la fitosanidad de los cultivos.
- La declaratoria de área libre de HLB contribuye a la producción y da el soporte técnico para las exportaciones de cítricos a diferentes lugares del mundo. Antioquia muestra un crecimiento en el volumen exportado, que en el periodo de 2015 a 2020 presentó un acumulado de aproximadamente 17.000 toneladas.
- De esta manera damos cumplimiento a las metas e indicadores establecidos en Plan Nacional de Desarrollo, PND 2018-2022, en la declaratoria de zonas libres y de baja prevalencia de plagas y enfermedades, con la meta del Gobierno Nacional de 13 zonas, de las cuales hemos alcanzado 10, a falta de cerca de un año para terminar el cuatrienio.

Mediante esta declaración, también se expide el marco normativo para la implementación de medidas fitosanitarias como el control a la movilización de material vegetal, la vigilancia en viveros y otras medidas que permiten el mantenimiento del estatus de esta zona respecto a HLB, a través de la Resolución ICA 102579 de agosto de 2021.

La presente Resolución ICA establece el mantenimiento de las Áreas Regionales de Control, ARCOs, en la región del Suroeste de Antioquia, para lo cual se requiere de la coordinación e interés, principalmente de los citricultores, ya que es clave para un buen desarrollo y continuidad de los monitoreos en el tiempo.

El ICA en conjunto con los gremios productivos, han capacitado agricultores y en general comunidad relacionada con la cadena de cítricos en la Región del Suroeste de Antioquia en temas de vigilancia, reconocimiento de síntomas del HLB de los cítricos y acciones de prevención. Así mismo, se han capacitado y registrado monitores en el programa de sensores externos, con el fin que cualquier persona relacionada con la producción de cítricos pueda identificar la enfermedad y notificar oportunamente al ICA cualquier síntoma sospechoso.

En el mismo sentido como una estrategia básica, el Ministerio de Agricultura, el ICA y AGROSAVIA, desde octubre de 2020, están entregando material de propagación de cítricos limpio para que a través de viveros registrados bajo la Resolución ICA No. 12816 de 2019, se haga la multiplicación de estos y estén al alcance de los citricultores.

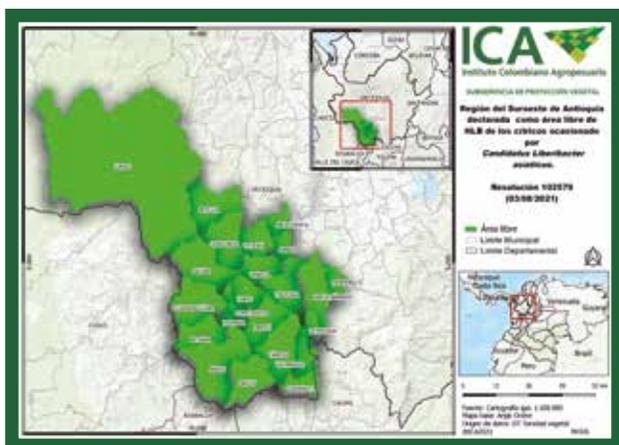
Luego de 8 años consecutivos de trabajo en equipo con cultivadores, autoridades y el gremio a través del proceso oficial de vigilancia específica efectuado en cultivos comerciales, viveros y de traspato, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, declaró la zona del Suroeste Antioqueño como libre del HLB de los cítricos; y estableció medidas para su mantenimiento y conservación. De esta manera se contribuye a la producción; y, a mantener cerca de 4.000 empleos directos e indirectos que genera en la región este importante renglón de la economía nacional, generando confianza en los países que compran los cítricos colombianos.

El área vigilada tiene establecidas varias especies de Citrus sp., limón swinglea (Swinglea glutinosa Blanco) y mirto o azahar de la India (Murraya paniculata L. Jack.), sitios en los que el ICA mantiene una estricta vigilancia fitosanitaria, además de la que se tiene en los cultivos comerciales.

Las disposiciones establecidas por el ICA deben ser aplicadas en la región del Suroeste de Antioquia, constituida por los municipios Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Tamesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia.



Los cultivos de cítricos son el grupo de frutales con mayor área sembrada después del plátano y banano, siendo determinantes en la economía nacional y fuente de empleo directo e indirecto en el campo colombiano.



Para mayor información visite www.ica.gov.co



El campo es de todos

Minagricultura



Durante agosto, el equipo de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC y sus afiliados, adelantaron acciones transversales para el sector, con avances importantes en asuntos legislativos, judiciales, de representación institucional y de formación, entre otros.

Legislativas

En cuanto a los proyectos de ley de impacto para el desarrollo del sector, se socializaron la ponencia y texto aprobado en primer y tercer debates del “proyecto de inversión social”. Respecto del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022, se llevaron a cabo sesiones de trabajo, en las que se hizo la revisión desagregada por entidades, programas y proyectos de inversión, así como de temas puntuales, como recursos destinados a subsidios de LEC e ISA, mujer rural, conectividad, competitividad y asociatividad, entre otros.

De igual manera, se participó en una reunión con Fedemunicipios, para tratar las iniciativas legislativas relacionadas con municipios libres de OGM, así como en el conversatorio sobre el comportamiento estadístico de variables del mercado de agroinsumos, que se sumó a una sesión de trabajo para abordar este asunto con Fedearroz, en el marco del seguimiento a los seis proyectos de ley sobre el control de precios, que se encuentran radicados en el Congreso.

Adicional a lo anterior, tuvo lugar una reunión del Comité Jurídico, con los afiliados, para revisar los avances en la agenda legislativa: algunos proyectos normativos de interés, como el proyecto de resolución “*Por la cual se adopta el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Agropecuario, PIGCCS*”; el proyecto de resolución “*Por la cual se adopta el Plan Nacional de Formalización Masiva de la Propiedad Rural,*

El trabajo

DEL OCTAVO MES DEL AÑO

Aquí, una síntesis de la variada agenda que desarrolló la **Vicepresidencia de Asuntos Corporativos** de la SAC.

formulado en cumplimiento de los puntos 1.1.1. y 1.1.5 del Acuerdo Final”; el proyecto de resolución “Por la cual se adopta el Plan Nacional de Salud Rural, PNSR, y se establece la ruta metodológica para su implementación”; la propuesta de una nueva clasificación por tipo de productor de la CNCA; así como la revisión del Decreto 854 del 2021 (insolvencia), a cargo de Fenavi.

Convenio CAF-SAC y El campo es la mejor empresa

En el marco del convenio suscrito entre la SAC y el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, se avanzó en la serie de conversaciones dirigidas a los productores del campo. A través de charlas

entre tres expertos, y moderadas por periodistas colombianos que conocen el sector agropecuario, esta serie aborda y difunde entre productores, emprendedores y agroempresarios colombianos, las tendencias y retos globales que están transformando al sistema alimentario, así como las acciones e innovaciones que se deben adoptar desde hoy para aprovechar las oportunidades, mitigar los riesgos y hacer frente a los desafíos que estas transformaciones suponen para el sector.

En la primera conversación (5 de agosto), Jorge Arbache, vicepresidente del Sector Privado de la CAF; Hiroshi Wago, vicepresidente de Innovación e Inteligencia Sectorial de Procolombia, y Jaime Granados, jefe de la División



de Comercio e Inversión del BID, dialogaron sobre las transformaciones de las cadenas de valor global y los principales retos de la región y los productores colombianos frente al futuro.

La segunda conversación (19 de agosto), contó con los panelistas Jorge Saludes, director de Mercado Internacional del Centro Tecnológico, Ainia; Carina Batz, oficial de Comercio de la Delegación de la Unión Europea en Colombia, y Nelson Larrea, ejecutivo principal de Análisis y Evaluación Técnica de Sector Privado de la CAF, quienes se refirieron a las nuevas exigencias del consumo en el mundo. Hablaron sobre las principales estrategias que deben tener en cuenta los pequeños productores y los jóvenes, a la hora de pensar en proyectos agropecuarios de exportación, a la luz de los estándares ambientales y sociales que los consumidores en el mundo están exigiendo.

Así mismo, se estrenó un capítulo de *El Campo es la Mejor Empresa*, con la participación de María del Carmen Otero, presidenta de Granjas Paraíso y de la Junta Directiva de Porkcolombia, quien habló de la importancia de la gremialidad y el liderazgo de las mujeres en esta, y cuáles han sido las claves para romper las brechas de género y persistir en la porcicultura, a pesar de las adversidades y retos.

Finalmente, la protagonista del Capítulo 6 de la serie *Mujeres Rurales que Inspiran*, fue Tulia Nilse Parada, productora de café de Cucutilla, Norte de Santander, que le apostó a la asociatividad, liderazgo y perseverancia para sacar adelante a su familia, a través de la caficultura.

Gestiones varias

También se reunió la Directiva de la SAC, que contó con la participación de Jennifer Arias, presidenta de la Cámara de Representantes, y Juan Diego Gómez Jiménez, presidente del Senado de la República, para tratar asuntos legislativos de importancia para el sector agropecuario.

En materia de seguimiento judicial, se respondió al incidente de desacato, promovido por el actor popular Luis Domingo Gómez Maldonado, relacionado con la Mesa de Trabajo sobre la Utilización de los Neonicotinoides en Colombia, ordenada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En otros frentes, se llevaron a cabo reuniones para definir las mujeres rurales beneficiarias de los pro-

En la agenda ambiental, se organizó una reunión con los afiliados, para **presentar los avances de la estrategia nacional 180 Millones de Árboles.**

gramas de capacitación en internet y tecnología, y una reunión con el MinTIC para indagar por programas de capacitación para mujeres. En lo que tiene que ver con la agenda ambiental, se organizó una reunión con los afiliados, para presentar los avances de la gran estrategia nacional denominada *180 Millones de Árboles*, durante la cual se dictó una breve capacitación para el reporte de la información en el “*Contador de árboles 180M*”, y se revisó el otrosí No. 2 al convenio de asociación No. 255 del 2019 entre el Ideam, la SAC y la Federación Nacional de Cafeteros, mediante el cual FNC-Cenicafé adhiere a este.

Finalmente, en el frente de la representación institucional, el equipo de esta Vicepresidencia apoyó al presidente de la SAC, en los consejos y juntas directivas del ICA, Finagro y el Sena. ✨

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Audidores y Consultores



Caras nuevas EN EL SECTOR

Los nuevos **viceministro de Desarrollo Rural** y **presidente ejecutivo de Fedepalma** asumieron sus cargos este mes.

El viceministro de Desarrollo Rural

» A comienzos del presente mes, asumió como viceministro de Desarrollo Rural el ingeniero agrónomo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Omar Franco. *"Su experiencia contribuirá en iniciativas para promover la reactivación económica en las zonas rurales de Colombia. Juntos por el campo trabajaremos por el desarrollo sostenible de los sectores agropecuario y rural"*, dijo el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, al referirse al nuevo miembro de su equipo.

Omar Franco es especialista en Derecho del Medio Ambiente, de la Universidad Externado de Colombia, y en Gestión Pública e Instituciones Administrativas, de la Universidad de los Andes. Tiene una experiencia de más de veinticinco

años en el diseño, gestión e implementación de políticas públicas en ambiente, desarrollo sostenible y agricultura, entre otras ramas.

Ha trabajado en el desarrollo de estrategias en torno a planeación y ejecución de proyectos nacionales e internacionales en agua, adaptación al cambio climático y control de la deforestación, así como en la coordinación y gestión de acciones de recuperación ambiental, gestión comunitaria y docencia universitaria.

Omar Franco ha sido director general del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam; director de Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; subdirector de Hidrología del Ideam, y director



 Omar Franco.

de Ambiente y Agua Potable de la Gobernación de Boyacá.

También ha ejercido la docencia en asuntos ambientales y de gestión de los recursos naturales, en las universidades Externado, Santo Tomás y Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de Boyacá.

El presidente ejecutivo de Fedepalma

» Nicolás Pérez Marulanda, economista de la Universidad de los Andes, asumió la Presidencia Ejecutiva de Fedepalma, en remplazo de Jens Mesa Dishington, quien se retiró después de tres décadas al frente de esta organización gremial. Hizo una maestría en Políticas Públicas y Desarrollo Internacional en la Universidad de Duke, y tiene varios años de experiencia en los sectores público y privado, con amplios conocimientos en agronegocios, desarrollo rural, evaluación de proyectos

económicos y financieros, y financiamiento para el desarrollo.

Pérez Marulanda comenzó su carrera en el sector financiero colombiano como banquero de inversión, y después pasó al sector público, como jefe de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible del Departamento Nacional de Planeación (2006-2011). También supervisó la inversión de los recursos del Fondo Nacional del Café como asesor del gobierno en asuntos cafeteros en el Ministerio de Hacienda, y ha sido miembro de varios



 Nicolás Pérez Marulanda.

consejos de administración y mentor de empresas relacionadas con el sector agrícola en Colombia.



Álvaro Ávila Silva.

Nueve años

DE REGALÍAS PARA EL CAMPO

En nueve años, **los sectores de agricultura y de desarrollo rural, han recibido \$2.5 billones** por concepto de estos recursos.

Álvaro Ávila Silva, director del Sistema General de Regalías, SGR, del Departamento Nacional de Planeación, nos cuenta de qué manera el campo y el sector agropecuario colombiano se benefician con la inversión de estos recursos.

Revista Nacional de Agricultura: ¿A cuánto ascienden las regalías que hoy circulan por el país, y de dónde provienen?

Álvaro Ávila Silva: El presupuesto de regalías es para cada dos años. El del bienio actual, 2021-2022, asciende a más de \$17 billones. Las regalías son los pagos que el Estado colombiano recibe por la explotación de un recurso natural no renovable que le pertenece (hidrocarburos y minerales).

R.N.A.: ¿Por sectores, cómo se distribuyen las regalías?

A.A.S.: Las regalías se distribuyen a todas las regiones del país, en diferentes porcentajes, que varían dependiendo de si estas son o no productoras de dichos recursos. También se tiene en cuenta que son los municipios y departamentos los que definen en qué proyectos y en qué sectores quieren invertir los dineros llamados regalías.

En el histórico que tenemos desde el 2012, año en el que fue creado el Sistema General de Regalías, se evidencian los sectores en los cuales las entidades territoriales invierten más estos recursos: Transporte, 40% (6.596 proyectos por \$20.272 millones); Educación, 13% (1.969 proyectos por \$6.501 millones); Ciencia, tecnología e innovación, 8% (622 proyectos por \$4.290 millones); Agua potable y saneamiento básico, 7% (1.543 proyectos por \$3.793 millones), y Ambiente y desarrollo sostenible, 5% (809 proyectos por \$2.434 millones).

R.N.A.: ¿Y cómo han venido creciendo las regalías para el campo desde la creación del SGR?

A.A.S.: Para el gobierno del presidente Duque el campo colombiano es clave, en especial ahora, cuando hemos aumentado la fuerza para impulsar la reactivación económica. Podemos decir que en los últimos tres años al campo no solo llegan recursos por proyectos específicos del sector agro, sino que atienden otros frentes, como los servicios.

Las regalías que en Ocad Paz corresponden al campo se destinan a varios frentes de impacto social: agua, energía, transporte, salud y vivienda, entre otros. Ahora bien, sobre la reactivación económica, podemos revelar que 97.8% de los recursos aprobados en este gobierno se destinan a programas de inclusión productiva de pequeños productores rurales, infraestructura productiva y comercialización, y en mejoramiento de la habitabilidad rural.

Desde cuando fue creado el Sistema General de Regalías, hace nueve años, se han aprobado más de 1.505 proyectos

ALGUNOS PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS



Cincuenta y cuatro proyectos, por valor de \$182.622 millones, han sido financiados con recursos de regalías correspondientes a Ciencia Tecnología e Innovación. Entre ellos se destacan los siguientes:

- Traslado de tecnologías innovadoras a caficultores con impacto sobre la calidad del café y la gestión del recurso hídrico durante el proceso de beneficio en zona cafetera de Cundinamarca.
- Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café, cacao, aguacate, limón y arracacha, con pequeños productores del Tolima.
- Fortalecimiento de procesos de transferencia y apropiación tecnológica y conocimiento, para atender problemas asociados a la reactivación económica y seguridad alimentaria por la emergencia del covid-19 en Córdoba.
- Desarrollo de proyectos de CTel para la producción de bienes y servicios en acuicultura sostenible y subsectores conexos, que mejoren la productividad, la seguridad alimentaria y contribuyan al desarrollo socioeconómico de La Guajira.
- Fortalecimiento de procesos de innovación en la producción agrícola, que mejoren la seguridad alimentaria en municipios de Boyacá.
- Transferencia de tecnología y conocimiento para el desarrollo de sistemas acuapónicos, que contribuyan a mejorar las condiciones alimentarias de pequeños productores agropecuarios en el marco de la emergencia del covid-19 en Córdoba.

para el sector de agricultura y desarrollo rural, financiados con estos recursos, por un valor de \$2.5 billones. (Ver cuadro Distribución de proyectos aprobados, por región).

R.N.A.: ¿Y en qué se están invirtiendo las regalías del sector agropecuario propiamente dicho?

A.A.S.: Para detallar un poco más, podemos decir que hay proyectos puntuales para el sector agro, tales como servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización; servicio de asistencia técnica agropecuaria, dirigida a pequeños productores; servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad; servicio de educación informal en asuntos

administrativos y de gestión financiera a pequeños productores, y la más reciente aprobación de \$100.000 millones para el fortalecimiento de la producción de carne bovina, leche, pollo, huevo y ca-

cao en departamentos como Antioquia, Cesar, Caquetá, Cauca, Bolívar y Arauca.

Y qué decir de los desarrollos tecnológicos que se impulsan con estos recursos para cultivadores de café, aguacate, arracacha, cacao y acuicultura, entre otros, con miras a fortalecer varias cadenas productivas en todo el territorio nacional.

R.N.A.: ¿En el gobierno del presidente Duque cómo ha sido la inversión de las regalías en el campo colombiano y en el sector agropecuario?

A.A.S.: Le cuento que en estos tres años de gobierno hemos aprobado más de 420 proyectos exclusivos para los sectores de agricultura y desarrollo rural, financiados con recursos del Sistema General de Regalías, por un valor superior a \$1.1 billones, provenientes de las diferentes fuentes de este, es decir, directas, locales, de ciencia, tecnología e innovación. (Ver mapa Inversiones Ocad Paz en agricultura y desarrollo rural).

Sobre el Ocad Paz, quiero contarle que los proyectos y recursos que se aprueban en esta instancia para obras en todos los sectores, benefician de manera

Distribución de proyectos aprobados, por región

REGIÓN	PROYECTOS	VALOR SGR (\$)
CARIBE	220	488.399.338.293
CENTRO ORIENTE	388	354.724.868.564
CENTRO SUR	207	305.573.413.249
CORMAGDALENA	1	1.999.847.214
LLANOS	175	412.365.520.802
EJE CAFETERO	176	247.595.871.590
PACÍFICO	338	689.509.864.435
TOTAL GENERAL	1.505	2.500.166.864.435

directa al sector rural, puntualmente a los ciento setenta municipios más vulnerables del país, a los cuales han llegado, a la fecha, más de \$5.4 billones. Con base en esto, decimos que hoy tenemos en el país más de seiscientos cuarenta y seis frentes de obra en el campo colombiano.

R.N.A.: *La Ley de Regalías, aprobada a finales del año pasado ordena priorizar proyectos dirigidos a aumentar la productividad, la competitividad, la generación de empleo en el sector agropecuario, vías terciarias y energía eléctrica, así como proyectos de emprendimiento rural. ¿Esto ya se está cumpliendo plenamente?*

A.A.S.: Se avanza a buen ritmo en la puesta en marcha de la nueva Ley de Regalías, y puntualmente en lo concerniente a la reactivación económica, podemos decir que se han aprobado sesenta proyectos por \$1.10 billones por parte de los departamentos, con cargo a la fuente Inversión Regional de 60%, recursos inyectados exclusivamente a reactivar la economía.

R.N.A.: *¿De qué manera, gobernadores y alcaldes acceden a las regalías? ¿Encuentran dificultades para ese acceso?*

A.A.S.: Con la nueva Ley de Regalías, en general, 70% del total de estas están siendo aprobadas directamente por alcaldes y gobernadores, sin necesidad de ir al Ocad. La forma como los alcaldes y gobernadores gestionan estos recursos de sus territorios, es por medio de la formulación de proyectos de impacto social y reactivación económica.

Nosotros, desde el Sistema General de Regalías, del Departamento Nacional de Planeación, ofrecemos asistencia técnica para apoyar la materialización de los mencionados proyectos, de principio a fin, de la mano de las entidades territoriales, de forma gratuita y sin intermediarios, con un equipo que está desplegado por todo el país, cuyo objetivo busca ayudar a que estos recursos se inviertan en favor de los colombianos. 🏡

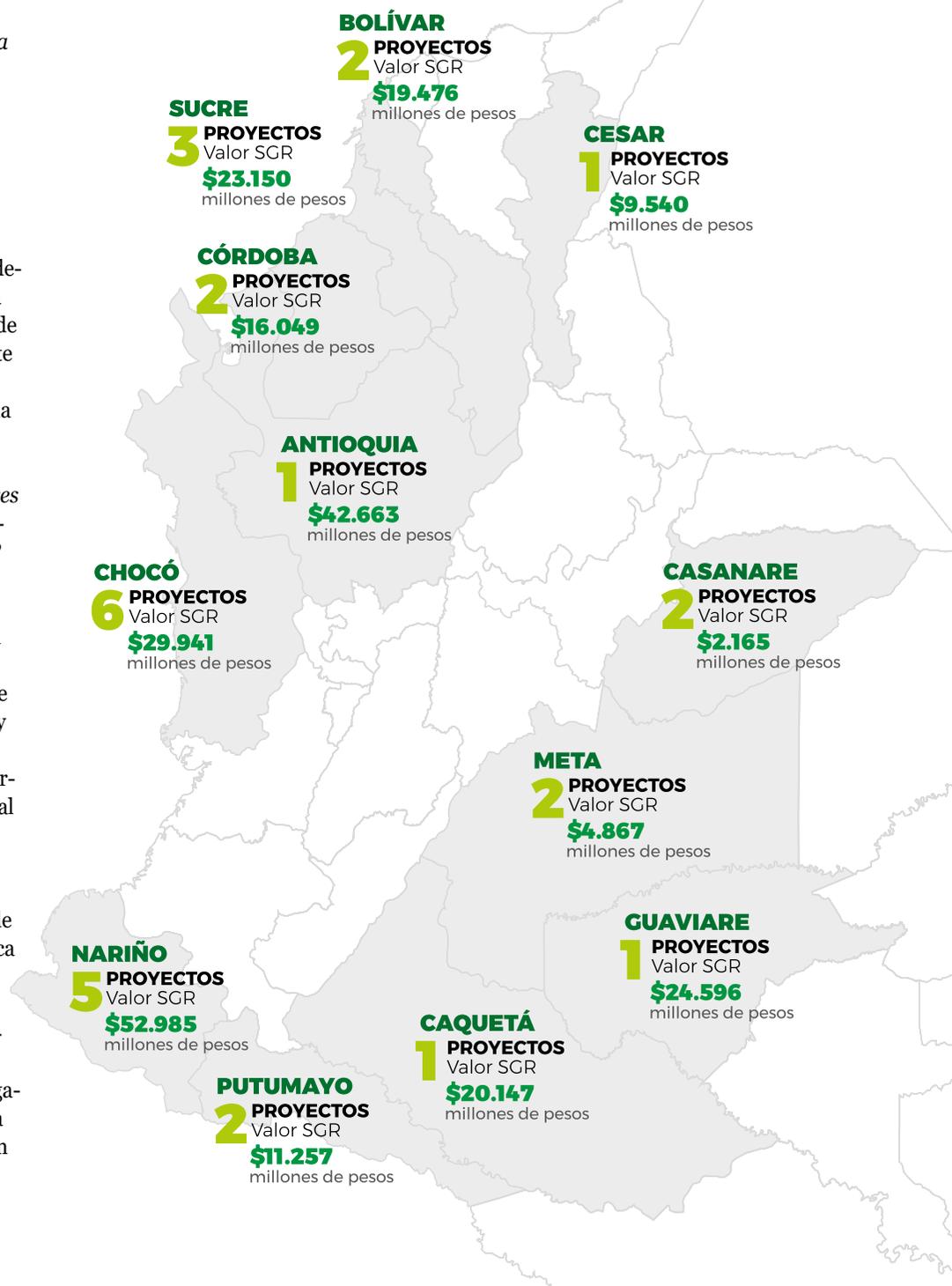
INVERSIONES OCAD PAZ EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Fuente: Secretaría Técnica OCAD Paz.
Valores en millones de pesos.
Corte: Sesión Ocad 54, del 31 de julio de. 2021.

28 PROYECTOS
Valor SGR
\$256.835
millones de pesos

Desde 2018 hasta la fecha, se han beneficiado treinta y ocho entidades territoriales de doce departamentos, solo en el Ocad Paz, en lo referente a

proyectos exclusivos del sector de agricultura y desarrollo rural, a través de las diferentes fuentes de recursos, por un valor de \$256.835 millones.



EL PESCADO NACIONAL YA TIENE

Sello de Calidad y Sostenibilidad



Se puede usar para tilapia, trucha, chachama y bagres de cultivo. La idea es **mostrar un producto con origen y una industria que produce con calidad y sostenibilidad.**

Fedeacua acaba de dar un significativo paso en su tarea de posicionar el pescado colombiano en la mesa de los consumidores nacionales y extranjeros, con la creación del Sello de Calidad y Sostenibilidad. Se trata de un esfuerzo que, además, busca diferenciar, con orgullo, el producto colombiano de los de la competencia.

El Sello de Calidad y Sostenibilidad del Pescado Colombiano –asegura el director ejecutivo de la citada organización gremial, César Pinzón Vargas–, significa mucho para Fedeacua y la industria piscícola, en la medida en que con él vamos a ayudar a fortalecer al sector, volviéndolo más competitivo dentro y fuera del país. “Lo que queremos es mostrar un producto con origen, y

una industria que produce con calidad y sustentabilidad, todo lo cual debe traducirse en un crecimiento de los mercados nacional e internacional”, agrega.

Exhibir el citado sello, nos explica el dirigente gremial, significa que la empresa usuaria del mismo cumple con la normatividad básica nacional e internacional, así como con los estándares de calidad y sostenibilidad ambiental exigidos. Nos referimos a la certificación en Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control, HACCP (por sus siglas en inglés), al Certificado de Inspección Sanitaria para plantas de proceso, que expide el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, y al Certificado de Establecimiento de Acuicultura Bioseguro, del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, así como, a certificados internacionales, como BAP y ASC, entre otros.

El Sello de Fedeacua, que fue lanzado el 20 del presente mes, surge cuando la entonces viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso, le pregunta a Pinzón Vargas qué necesitaba el gremio de los piscicultores, y él le responde que, entre muchas otras cosas, darle una identidad al pescado colombiano, como la que tiene nuestro café, para que tilapia, trucha y otras especies sean reco-

nocidas tanto en el mercado nacional como en el exterior. Así, Procolombia se apersona de la iniciativa, y en cuestión de unos seis meses, luego de surtirse todas las consultas sobre su legalidad, el Sello de Calidad y Sostenibilidad del Pescado Colombiano se hizo realidad, gracias también al apoyo directo del Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Turismo.

En un comienzo, el sello de Fedeacua se concederá a productores de cuatro especies: tilapia y trucha (de lejos, las más importantes del país), y chachama y algunos bagres de cultivo. Igualmente, podrá ser usado en productos con valor agregado.

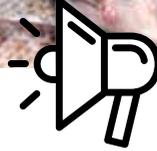
La concesión del Sello de Calidad y Sostenibilidad del Pescado Colombiano no tiene costo alguno para las empresas, porque de lo que se trata es de apoyar e incentivar a los productores, asociados o no, pero sí se deberá renovar anualmente, mediante la presentación de la respectiva documentación. El trámite interno para su otorgamiento no pasa de dos semanas, pero depende de la obtención del código QR (que debe aparecer al lado del sello), a través de cuya lectura el consumidor puede constatar que esa empresa evidentemente tiene las correspondientes certificaciones.



 César Pinzón Vargas.



» COYUNTURA AGRIDULCE



Sobre el comportamiento del sector piscícola en el 2020, César Pinzón nos dijo que el sector sigue creciendo. En efecto, cifras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural indica que la producción totalizó 174.067 toneladas (contra 165.44 del 2019), de las cuales 58% correspondieron a tilapia, 19% a cachama, 16% a trucha, y 7% a otras especies.

“Pero crecer tanto no es saludable si los productores resultan afectados por menores precios. En el 2020, la gente sembró mucho, sobre todo tilapia, razón por la cual la producción está aumentando pero sin mejoras en la parte comercial; por fortuna, las exportaciones han crecido de forma ordenada. Con la trucha pasó todo lo contrario: los productores sembraron menos o no lo hicieron, y en este momento el producto tiene unos precios muy altos porque no hay oferta. Y no sembraron por miedo, derivado de las dificultades que planteó el covid-19 para el transporte de ovas hacia Colombia, lo que las encareció e hizo que aumentara la mortalidad de las mismas”.

De todas formas, la piscicultura nacional, en el componente externo, viene pasando por unos

buenos años, como lo muestran cifras de Fedeaqua: en 2015-2020, las exportaciones pasaron de US\$50 millones a US\$70 millones, para un incremento de 40%. Ya refiriéndonos al primer semestre del presente año, tenemos que las exportaciones crecieron 21%, frente a igual periodo del 2020, pues contabilizaron US\$36 millones, y alcanzaron las 7 mil toneladas.

Pero cuando uno cree que con las cotizaciones que ha alcanzado el dólar, los exportadores de tilapia y de trucha deberían estar muy contentos, César Pinzón afirma que se encuentran felices pero entre comillas, porque el alimento para peces se paga prácticamente en dólares, “es decir, está impagable”. Un estimativo indica que este insumo, cuya participación en los costos totales de la piscicultura llega a 70%, se ha encarecido más de 30%.

Y agrega que *“hay algo más que hoy ayuda al encarecimiento de la comida para peces: China está comprando todo lo que es materia prima para elaborar alimentos balanceados para animales, debido a que se encuentra repoblando su piara, después del daño que le causara la peste porcina africana”.*

Según César Pinzón, en este momento, dos empresas ya tienen el Sello de Fedeaqua: Troutco y Ancla & Viento, y están en proceso de obtención Piscícola Botero y Piscícola de Occidente. *“Esperamos que al finalizar el presente año, 80% del mercado ya esté cubierto con nuestro sello”*, dice.

El Sello de Fedeaqua va a tener, en octubre próximo, lo que podría ser su presentación en sociedad, con un evento gastronómico al frente del cual estarán reconocidos chefs de la capital de la República, y como invitados, periodistas de distintos medios e instituciones del sector agropecuario. Lo

que se quiere es darles a conocer a los asistentes, y a través de ellos a la gente, lo que representa el sello para la industria piscícola colombiana, y mostrarles la importancia del pescado en la nutrición, así como su versatilidad culinaria.

También está prevista para más adelante la realización de la Semana de la Tilapia y la Semana de la Trucha, en restaurantes de Bogotá y otras ciudades, con miras a estimular el consumo del pescado colombiano. Con estos y otros eventos, Fedeaqua reanudará su trabajo en este frente, interrumpido por la pandemia del covid-19.

Pinzón Vargas revela que igualmente para la primera semana de septiembre está programado el lanzamiento internacional del Sello de Fedeaqua, junto con Procolombia, en Estados Unidos, principalmente, en un trabajo con influenciadores y revistas especializadas. *“Nosotros somos fuertes en Miami, pero queremos dar a conocer nuestro pescado en la costa oeste de ese país, en ciudades como San Francisco y Los Ángeles”*, explica.

Hablando de otras cosas, relacionadas con el sector piscícola, el director ejecutivo de Fedeaqua asegura que una de las mayores dificultades que encuentran los productores para avanzar en los procesos de certificación es la informalidad, que es elevada. *“Pero formalizarse en Colombia no depende solo de la voluntad de los piscicultores, sino del cumplimiento de las exigentes normas ambientales, que discriminan a este tipo de productores. Mire, si uno va a abrir una granja porcícola o avícola, encuentra que es mucho más fácil obtener los permisos respectivos que si quiere montar una explotación piscícola, quizás por desconocimiento de la autoridad ambiental. Aquí es como si se creyera el pescado se bebe el agua, cuando en realidad la utilizamos como medio de cultivo; pero además se nos pide entregarla mucho más pura de lo que entró a los estanques”.* 🐟

ASBAMA
LLEGA A SU

aniversario veinticinco

En 1996, José Benito Vives Lacouture, Fabio Enrique Díaz Granados Guido, Francisco Franco Avendaño García y Antonio José Riascos Torres, hacen realidad el sueño crear una organización que representara a los cultivadores de banano del Magdalena, y promoviera el desarrollo de esta actividad. Nos referimos a la Asociación de Bananeros del Magdalena, La Guajira y el Cesar, Asbama, que ha sabido cumplir, a lo largo de veinticinco años, los propósitos que justificaron su existencia.

Revista Nacional de Agricultura: *¿Qué significa para los bananeros y para los tres departamentos mencionados los veinticinco años de vida de Asbama?*

José Francisco Zúñiga Cotes: En todos estos años, los productores de banano de la región han encontrado en Asbama, un aliado para el desarrollo



 José Francisco Zúñiga.

El presidente de esta organización gremial habla, entre otras cosas, de **lo que significa el banano, en términos sociales y económicos**, para el Magdalena, Cesar y La Guajira.

de su actividad productiva, que tiende los puentes necesarios con los distintos representantes de los gobiernos, para fortalecer la capacidad institucional y así dar respuesta a los requerimientos en educación, salud, seguridad y vías, entre otros. También, una organización que incentiva la generación de conocimiento alrededor de la actividad, para que esta se adapte a los cambios del mercado y las condiciones ambientales.

R.N.A.: *¿Cuánto banano producía y exportaba hace veinticinco años, y cuánto hoy?*

J.F.Z.C.: La cifra no la tenemos, pero podemos decir que en la época de mayor auge del cultivo en el Magdalena se llegó a más de 40 mil hectáreas sembradas, superficie de la cual hoy nos encontramos un poco distantes por el crecimiento de cultivos alternativos y las mayores exigencias para exportar, lo que restringe el acceso de algunos productores a este importante renglón de la economía. No obstante, entre el 2012 y el 2020, la actividad bananera ha experimentado un crecimiento de 1.8% a escala nacional, y de 3.9% en la región Caribe.

R.N.A.: *¿Qué significa el banano, en términos sociales y económicos, para los tres departamentos?*

J.F.Z.C.: El sector bananero continúa siendo líder en la producción agrícola de los departamentos del Magdalena y La Guajira, con 40.9% y 29.1% respectivamente; en el Cesar, donde la actividad tiene menos de cinco años de existencia, representa, 2.8%. Lo anterior, a pesar de no ser el cultivo con mayor área cosechada por departamento: 9.4% en el Magdalena, 7.1% en La Guajira, y 0.8% en el Cesar.

En términos sociales, el sector bananero aporta positivamente al crecimiento económico y al bienestar de las comunidades. En la región Caribe, aporta 54.622 empleos, esto es, una contribución estimada de 9% al empleo del Magdalena, 0.10% al del Cesar, y 1.71% al de La Guajira.

R.N.A.: *¿Cómo se articula socialmente el banano con las comunidades de su zona de influencia?*

J.F.Z.C.: El banano hace parte de la identidad de las comunidades ale-

dañas a las zonas de producción. Se integra a su cultura, historia y medio de subsistencia; incluso, se constituye en la principal fuente de alimento. Además, en el Magdalena existen más de quinientos pequeños productores, que fundamentan su esquema de trabajo a partir de la interacción de todos los miembros de la familia.

A esto se suma, el aporte de las fundaciones sociales, como, por ejemplo, la Fundación Social de Tebaco, Fundeban, y la Fundación Banasan, que incentivan el desarrollo comunitario a partir del mejoramiento de planteles educativos, sitios de recreación, centros de salud, vivienda y saneamiento básico. Adicionalmente, promueven la creación de habilidades para la realización de actividades productivas y la formación del ser humano como pilar de su trabajo institucional.

R.N.A.: *¿Cuál podría ser una síntesis de los principales logros de Asbama?*

J.F.Z.C.: En estos años de vida corporativa, son múltiples los logros alcanzados por la Asociación, todos ellos en procura de un desarrollo sostenible, en el que se tienen como principal apuesta los aspectos sociales, ambientales y económicos.

En el fortalecimiento de capacidades del personal, hemos firmado convenios con el Sena, la Universidad del Magdalena y ministerios, entre otras instituciones, en sanidad vegetal, riego, suelo, actualización normativa y competencias blandas.

Para la mejora de las condiciones de producción, hemos suscrito convenios con el Ministerio de Agricultura, el ICA, Agrosavia y el Ciat, gracias a los cuales los productores han recibido incentivos para la aspersión (en el control de la sigatoka negra), capacitación para el establecimiento de cultivos, apoyo a los pequeños productores del mercado nacional, apoyo a la investigación para la adaptación a la variabilidad y al cambio climático, y en los últimos años se ha tenido especial atención con el fusarium R4T.



Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira

Otros asuntos importantes están relacionados con los recursos naturales, entre los cuales se destaca la Plataforma de Custodia del Agua, instancia que articula los esfuerzos de diversas entidades públicas, privadas y comunitarias, para facilitar la intervención en las cuencas de los ríos Frío y Sevilla. Además, se firmó una agenda de trabajo con la Corporación Regional del Magdalena.

R.N.A.: *¿Cuáles son los cinco desafíos más importantes que hoy tiene la industria del banano en esa parte del país?*

J.F.Z.C.: Al igual que muchos cultivos en el mundo, el banano está enfrentando y adaptándose a las nuevas realidades desde el punto de vista económico y ambiental (variabilidad y cambio climáticos). Entre los desafíos se destacan:

- Riesgo sanitario, producto del surgimiento de nuevas enfermedades, por lo que se requiere avanzar en las investigaciones para el tratamiento de estas patologías (como el fusarium R4T) o, en su defecto, en la creación de variedades resistentes o tolerantes.
- Relevo generacional, dado que los jóvenes no prefieren el campo, ante lo cual se debe construir una estrategia para fomentar la participación del personal joven en el cultivo.
- Aumentar la productividad del cultivo, para mejorar la rentabilidad del negocio y minimizar los efectos de las alteraciones de la tasa de cambio.
- Cambios en las regulaciones comerciales, ya que en muchos casos estas han favorecido a la industria nacional, pero también han permitido que otros países entren a competir en el mer-

cado internacional, constituyéndose en competencia para los productores colombianos.

- La variabilidad y el cambio climático, que tienen efecto directo en el rendimiento de los cultivos, al tiempo que propician el surgimiento de nuevas plagas y enfermedades. En tal sentido, se debe avanzar en una estrategia para adaptar al sector a esta nueva realidad.

R.N.A.: *¿Y cuáles son dificultades más importantes que hoy enfrenta allá la industria del banano?*

J.F.Z.C.: Estas son algunas de ellas:

- Seguridad. Se presentan hurtos constantes en las fincas y en las zonas aledañas, además de extorsiones por parte de organizaciones al margen de la Ley.
- Vías terciarias. La infraestructura vial está en pésimas condiciones, lo que aumenta los tiempos en el transporte de la fruta y afecta su calidad.
- Servicios públicos deficientes. En especial, el de energía eléctrica, que afecta las actividades propias del predio (riego, edificaciones, entre otros), y lleva al constante bloqueo de vías por parte de la comunidad.
- Agua. Se necesita una adecuada administración del recurso de los ríos en temporada seca, o mecanismos alternativos.
- Costos de producción. La distorsión de los precios de los insumos, afecta la rentabilidad del negocio, en especial, si se tiene en cuenta que la estructura de costos está en pesos y los ingresos en dólares. ☞

PROCULTIVOS PROPONE manejo agronómico disruptivo

La iniciativa de esta Cámara de la Andi busca que **pequeños y medianos productores tengan negocios rentables** y se conviertan en empresarios.

El pasado 24 del presente mes, tuvo lugar la presentación, por parte de la Cámara Procultivos de la Asociación de Empresarios de Colombia, Andi, del documento *Agricultura Sostenible. Modelo de Manejo Agronómico Disruptivo*, en el que se plasma un programa para transformar el acompañamiento a los productores del campo, desde tres ejes: la productividad, lo organizacional y el desarrollo humano. Se propone que esta iniciativa sea financiada por los proveedores de insumos para la protección y nutrición de los cultivos, quienes la desarrollarían.

El trabajo parte de la experiencia de la Cámara Procultivos en la implementación de tecnologías, a través de los programas *Mentes Fértiles®*, *CuidAgro®* y su integración en el esquema de Manejo Agronómico Disruptivo, así como de la revisión de la relación existente entre el uso de tecnologías para la protección y nutrición de cultivos, y la productividad de los mismos.

“Con el Manejo Agronómico Disruptivo integramos, en un solo modelo, tres pilares clave para el desarrollo del agro. Por un lado, aumentamos la productividad con calidad y rentabilidad; por el otro, apoyamos a la transformación de la asociatividad de los agricultores y, además, promovemos el desarrollo humano, más allá de los réditos económicos”, dijo a esta revista la directora de Procultivos, María Helena Latorre.



 María Helena Latorre.

La primera sección del documento contiene el comportamiento del sector agrícola y su potencial de crecimiento; la segunda, una revisión bibliográfica de la evidencia nacional e internacional sobre el uso de insumos agrícolas y productividad; la tercera, mediciones de la utilización de plaguicidas en Colombia y el mundo y su incidencia sobre los rendimientos de los cultivos; la cuarta, una descripción de los programas desarrollados por la Cámara Procultivos y Fedearroz, con sus principales resultados, y la quinta, la propuesta propiamente dicha.

La propuesta

El documento plantea que ha sido positivo el impacto de iniciativas integrales de transferencia de conocimiento sobre la productividad, la rentabilidad y el bienestar de los agricultores, aplicadas por distintos actores de la economía agrícola, y exitosos los programas como *CuidAgro®*, *Mentes Fértiles®* y el modelo de Manejo Agronómico Disruptivo de la Cámara Procultivos, así como el de Adopción Masiva de Tecnología (Antec) de Fedearroz. Pero *“estos programas no han tenido ni la cobertura ni la duración necesaria para generar cambios significativos en el campo, y aquellos que han conta-*

do con recursos no han perdurado en el tiempo o tenido el alcance de un programa integral como los referenciados”.

¿En qué consiste el programa Manejo Agronómico Disruptivo? Es un esquema de trabajo integral, concebido con el fin de que los pequeños y medianos productores del campo reciban un acompañamiento individual, expresado en transferencia de conocimiento y tecnología, para que puedan transformar el manejo de sus cultivos. Este acompañamiento se hace en diferentes fases del proceso productivo, articulando la mayor cantidad de actores de la cadena de valor.

Así las cosas, el agricultor es el núcleo del programa, por lo que dicho acompañamiento, además de individual, debe ajustarse a sus características particulares. En cuanto a la articulación se refiere, la propuesta habla de comprometer a proveedores y potenciales clientes, con el acompañamiento de por lo menos un proveedor y un cliente por agricultor.

El agricultor es el núcleo del programa,

por lo que dicho acompañamiento, además de individual, debe ajustarse a sus características particulares.

“El acompañamiento del proveedor se fundamenta principalmente desde su experiencia en el adecuado uso de insumos y la transferencia de ese conocimiento, además de la garantía del abastecimiento de los productos necesarios para el manejo

del cultivo. Los clientes potenciales deben ser empresas interesadas en el desarrollo de proveedores, que transmitan a los agricultores sus necesidades en términos de calidad, precio, empaquetado y demás factores que puedan tener incidencia sobre las ventas”, dice el documento.

A continuación, se transcriben los tres componentes, la metodología y la financiación de la iniciativa que nos ocupa:

Componente organizacional. En general, el agricultor hace parte de organizaciones comunitarias, cooperativas o establece otras formas de asociación, con el objetivo de fortalecerse en grupo. Sin embargo, es posible encontrarse con formas de asociación que no cumplen con sus objetivos misionales o que plantean un enfoque asistencialista que puede lastrar su funcionamiento. El programa propone una revisión de las formas de organización y, en caso de ser necesario, el replanteamiento de su visión y misión, la reforma a sus estatutos, la creación y activación de comités de trabajo y la construcción de un plan de trabajo que debe guiar y gestionar la ejecución de los proyectos.



MINISTERIO AGRICULTURA Y PESQUERÍA DE COLOMBIA

Nuestras LEC 2021 con tasas de interés subsidiadas

Líneas de Emprendimiento

- ▶ LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- ▶ LEC Sectores Estratégicos
- ▶ LEC Agricultura por Contrato
- ▶ LEC Reactivación Económica
- ▶ LEC Sostenibilidad agropecuaria y negocios verdes

LEC Minera

Líneas de Equidad

- ▶ LEC Compra de Tierras de Uso Agropecuario
- ▶ LEC Inclusión Financiera Rural
- ▶ LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- ▶ LEC Mujer Rural y Joven Rural

Alivios a deudores del sector agropecuario

Con la **Ley 2071 de 2020** y la expedición del **Decreto 596 de 2021**, el Gobierno Nacional busca aliviar las deudas de productores que han presentado alguna afectación ajena a su control y como resultado, han tenido inconvenientes con el pago de sus obligaciones financieras.



Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co

WhatsApp
BUSINESS

314 329 2434



El campo es de todos

Minagricultura



SC 5828-1



La promesa de valor del componente técnico es el mejoramiento de la productividad, calidad, rentabilidad y la certificación de las fincas en BPM.

El componente del ser. Hace referencia al agricultor como individuo y al reconocimiento y desarrollo de sus capacidades como un factor fundamental para alcanzar los objetivos como empresario. Los agricultores reciben entrenamiento personal (*coaching*), cuyo propósito es cultivar el ser desde diferentes aspectos de la vida y con énfasis en “*ser empresario*”. El trabajo, desde su inteligencia emocional, se orienta a fortalecer elementos como autogestión, autococonocimiento, convencimiento y empoderamiento como empresario.

El componente técnico. En la asesoría técnica se hacen exámenes analíticos para diagnosticar y crear paquetes tecnológicos a la medida del núcleo productivo del agricultor. La promesa de valor del componente técnico es el mejoramiento de la productividad, calidad, rentabilidad y la certificación de las fincas en Buenas Prácticas Agrícolas

(BPA) del ICA y GlobalGap. El conocimiento y la experiencia obtenidos con los programas CuidAgro® y Mentas Fértiles® son fundamentales en el diseño del paquete tecnológico, siendo la protección y nutrición componentes centrales del mismo.

La estructuración de este programa se hace con base en **una metodología proveniente de la psicología comunitaria.**

La metodología. La estructuración de este programa se hace con base en una metodología proveniente de la psicología comunitaria, como lo es la acción participativa social, que permite hacer una construcción desde la misma comunidad. A esta se suma la andragogía, metodología orientada al aprendizaje de adultos, en la que se establece una participación activa del agricultor en su aprendizaje, a partir del convencimiento propio en sus propósitos y proyectos para tomar decisiones que le permitan lograr esos objetivos.

La financiación. Este programa demandaría la contratación de técnicos, gastos en logística, pagos asociados a la obtención de certificaciones y recursos que deberían invertir los diferentes actores involucrados. Es necesario, por tanto, contar con financiación para tener una cobertura que permita cambiar de forma radical el sector agrícola. En este sentido, se plantea un modelo de financiación con contribuciones provenientes de los proveedores de insumos para la protección y nutrición de los cultivos, quienes a su vez desarrollarían el programa.

Este esquema de financiación tiene como fuente de inspiración el Programa de Uso y Manejo Seguro de Plaguicidas de Guatemala, desarrollado por Agre-quiima y apoyado por el Ministerio de Agricultura de ese país. Este programa, desarrollado desde 1991, con iniciativas como CiudadAgro®, Campo LimpioSM, la asociación con GlobalGap y la creación de *localg.a.p.*, ha sido considerado como un referente en términos de manejo ambiental de residuos, pues ha capacitado a más de un millón de personas con buenos resultados en las comunidades agrícolas del país. 🌱





SAC 150 AÑOS

No. 7

SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA 1871 - 2021

2 Págs.

NOTICIAS VARIAS DE COMIENZOS DE los treinta

A continuación, registramos **algunos de los logros alcanzados por la SAC en su ya abultada agenda de trabajo**, así como ciertos hechos en los que estuvo directamente comprometida.

» SAC pide intensificar labores agrícolas por guerra con Perú

El 15 de octubre de 1932, el presidente de la SAC, José Domingo Dávila, expidió una circular, mediante la cual les hacía un llamado a los productores del campo para que cerraran filas en torno al gobierno nacional, comprometido en ese momento con la defensa la sobera-

nía nacional, ante los hechos ocurridos en la ciudad de Leticia, que dieron lugar a la guerra con Perú. Estos son apartes de dicha circular:

La situación que confronta actualmente al país, debida a la ocupación violenta e injustificable de la población colombiana de Leticia por el Perú, violando el tratado aprobado por los respectivos congresos y consagrados por las leyes,

ha obligado a Colombia a tomar la defensa de sus derechos, la que probable y desgraciadamente culminará en la guerra, para la cual Colombia se prepara (...) Para el éxito de esta labor es preciso que todas las entidades aporten su contingente, de acuerdo con sus capacidades y el objeto con que fueron constituidas. Entre tales entidades las más importantes son quizás las agrícolas, pues estando el gobierno organizando un ejército para enviar a la frontera, capaz de arrojar a los facciosos al otro lado de ésta, la primera necesidad es la de proveer abundantemente a la subsistencia de ese ejército, y en este sentido creemos que son las sociedades de agricultores existentes en el país, las llamadas a estimular en sus respectivas regiones la producción agrícola (...)

Como decimos: las acertadas disposiciones del Ministerio de Industrias demostrarán a los campesinos que los que estén consagrados a las labores agrícolas no serán reclutados y obligados a ir a los campos de combate, pues el gobierno cuenta con más cien mil reservistas, quienes serán los que conformen el ejército (...). Sesenta miembros de la SAC hicieron un “empréstimo patriótico” para contribuir a saldar las cuentas de la guerra, el cual ascendió a \$29.335.25. Aportaron entre 5 y \$750.

» La chicha, entre las preocupaciones de la SAC

En la tercera década del siglo XX, como hoy, el trabajo de la SAC era de lo más variado y urgente. En ese entonces, tuvo que ver con la chicha, los almacenes generales de depósito y la rebaja de los intereses bancarios, para citar solo tres de las preocupaciones de la institución.



Guerra colombo-peruana



Estación de la Sabana.

El 7 de agosto de 1933, el presidente de la SAC, Liborio Cuéllar Durán, en el informe al Congreso Agrario Nacional, sintetizó así las actividades desarrolladas por la institución desde julio de 1929:

- La Sociedad ha trabajado intensamente con el Ministerio de Obras Públicas y el Consejo Nacional de Ferrocarriles sobre el asunto de los transportes y ha conseguido se hagan grandes rebajas, especialmente para las harinas, trigo y otros productos, como abonos.
- Ha importado todos los años varias plantas frutales, que se han vendido a los agricultores a precio de costo, y ha distribuido gratuitamente a estos semillas de trigo, algodón, arroz, hortalizas, pastos y otras.
- Ha trabajado con el Gobierno hasta obtener la fundación de los almacenes generales de depósito, medida que sin duda habrá de traer ventajas a los productores y comerciantes.
- Trabajó por la vigilancia de los trigos y harinas, y se consiguieron disposiciones especiales a fin de evitar que en la fabricación de pan se utilicen harinas de malas condiciones.
- También se ha trabajado a fin de que el problema de la chicha se resuelva, procurando la higienización de esta bebida.
- Se han hecho varias gestiones, a fin de que se impida la venta de reses flacas y carne de mala calidad, y que

las reses que se envíen a los mataderos estén sanas.

- Se obtuvo la reglamentación de la Ley 7^a de 1929, por la cual se provee el tratamiento de las enfermedades parasitarias externas de los ganados y la reglamentación de las bañaderas.
- La Sociedad ha apoyado la iniciativa de enseñar agricultura en las escuelas.
- Se obtuvo la creación de cuerpos de veterinarios para enviarlos a las regiones azotadas por epidemias de los ganados.
- La Sociedad ha sostenido con bancos y otras entidades, constantes trabajos, con el fin de conseguir, hasta donde sea posible, se rebajen los intereses de las deudas contraídas sobre las propiedades de los agricultores, y que se suspendan los remates de fincas hipotecadas.
- Algunos miembros de la Sociedad han establecido una explotación de olivares, industria que promete con el tiempo, como ha sucedido con el café, llegar a ser un renglón de gran importancia para la economía nacional.

» Levantamiento del plano fototopográfico de la República

En agosto de 1933 (Tercer Congreso Agrario Nacional), la SAC les recomendó a las Cámaras Legislativas el estudio de un proyecto de ley que

atienda al levantamiento de la carta fototopográfica de la República, sobre la base de los mapas elaborados por la Oficina de Longitudes y de la de posiciones astronómicas fijadas por dicha oficina. Es de anotar que la Oficina de Longitudes se llamó luego Instituto Geográfico Militar (1935) y, posteriormente, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1950). Veamos el texto de la citada proposición:

Este levantamiento es muy importante y servirá directamente al Ministerio de Guerra, pues se tratará de una Carta Militar como las de los Estados Mayores de otros países; al Ministerio de Obras Públicas, porque las porciones que se levanten con curvas de nivel prestarán ayuda eficaz al trazado de las vías de comunicación; al Ministerio de Industrias, en lo que respecta a los estudios de proyectos de irrigación, adjudicación de baldíos, concesiones petrolíferas, parcelación de tierras, etc.; a los Municipios, pues las hoyas hidrográficas acotadas figurarán en este levantamiento y así se facilitará el prospecto de acueductos, utilización de caídas de agua, etc.; a los Departamentos, porque la Carta servirá para la demarcación en ella de los predios de los particulares y determinación de las áreas respectivas, fundamento científico del catastro (...).

Para efectuar este levantamiento se emplearán los sistemas modernos fototopográficos que se usan actualmente en los países cultos, ya sean ellos aéreos, terrestres o combinación de estos, con fundamento en la red astronómica de la Oficina de Longitudes y de triangulaciones topográficas de segundo orden (...).

En la organización de la nueva oficina aportarán su concurso la Escuela de Aviación y el Observatorio Astronómico Nacional; la primera de estas entidades suministrará los aviones que se requieran para el levantamiento aerofotográfico, y la segunda los instrumentos y aparatos de restitución que descansan en su poder. ✎

“LOS EMPRENDEDORES DEL AGRO SON **agentes de cambio**”

La agricultura es cada vez más compleja y las apuestas son cada vez mayores. El llamado es a **tomar acciones para enfrentar la transformación del campo**, con tecnología, ciencia, innovación e imaginación.



 Ana Claudia Cerasoli.

Uno de los grandes desafíos que enfrenta el campo para apoyar a la humanidad en materias de seguridad alimentaria y nutrición saludable es desarrollar el talento de los productores emprendedores, y alimentarlos con preparación técnica y formación en áreas de negocios, que repercutan directamente en la implementación de mejores prácticas agrícolas.

Una forma de lograrlo es sacándole todo el “juco” a la innovación y al conocimiento, desde lo agronómico hasta lo digital y financiero, para ver el agro como un negocio integral. Bajo esta lógica, la presidenta de Corteva Agriscience para la Región Mesoandina, Ana Claudia Cerasoli, señaló durante la Semana Pioneer, la jornada de actualización que unió a trece países en simul-

táneo para cultivar el conocimiento, la necesidad de evolucionar, asumir riesgos, romper nuevas fronteras y, como productores emprendedores, ser agentes de cambio a lo largo de toda la cadena.

“La población seguirá creciendo. Hoy somos 7.750 millones de personas, que técnicamente debemos alimentarnos tres veces cada día. Se espera que al 2050 seamos más de 9.500 millones de personas. Así que la productividad alimentaria solo puede incrementarse a través del uso de tecnología, ciencia e innovación”, dijo Cerasoli.

Pero lo más importante será su adopción, según agregó la ejecutiva, pues la tecnología puede estar ahí; sin embargo, existen resistencia al cambio, prácticas arcaicas y mal manejo agronómico. *“Mi llamado a los líderes del sector, agentes de cambio, es a que juntos seamos ejemplo de esa transformación y de los resultados que trae consigo”.*

“Nos gusta pensar de forma integral, en cómo ayudar a mejorar el negocio, y ponemos todo lo que está a nuestro alcance para hacer realidad ideas como: tener semillas de alto rendimiento, contar con tecnología avanzada y respaldar a los productores con servicios técnicos que les brinden mejores rendimientos y rentabilidad”, indicó Ana Claudia Cerasoli.

Cómo garantizar el éxito

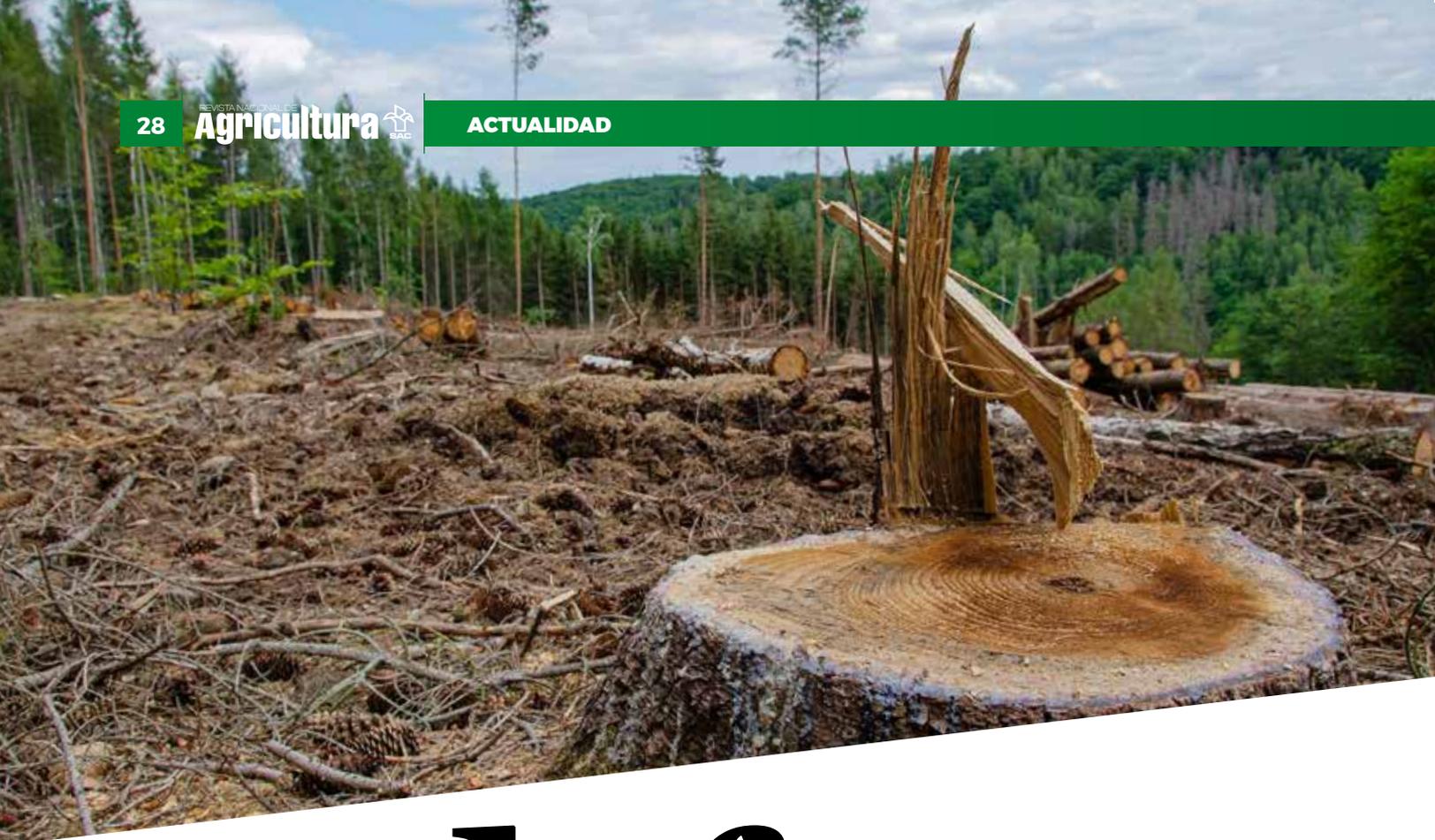
América Latina es responsable de la producción de 14% de los alimentos de todo el mundo. Pero esa productividad alimentaria solo puede incrementarse a través del uso de tecnología, ciencia e innovación.

El ecosistema de agricultura tecnológica en la región actualmente es liderado por Brasil y Argentina. De acuerdo con un mapeo realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, 51% de los emprendimientos de agricultura tecnológica en América Latina están en Brasil, donde el número de empresas de este tipo se triplicó en el 2019, demostrando el crecimiento explosivo de la industria en dicho país. Por otro lado, Argentina cuenta con 23% del total de este tipo de empresas en la región.

El concepto de agricultura tecnológica es cada vez más accesible, desde avances en biotecnología, agricultura de precisión, modelos de agro *fintech*, automatización del campo con herramientas que van desde drones, tractores autónomos, cosechadoras robóticas, riego automático y robots de siembra, hasta la propia inteligencia artificial, que permite a los productores tomar decisiones más ágiles, más asertivas y más rentables.

“El futuro ya está aquí. La buena noticia es que, en todas estas innovaciones, toda la tecnología está disponible. Claro, hay que invertir recursos, entendimiento y tiempo en ellas, pero –como en todo negocio–, son inversiones de valor que, bien manejadas, traerán resultados. Este es mi sueño: un mejor campo, donde hombres y mujeres, productores emprendedores, rompan nuevas fronteras y hagan la diferencia”, concluyó Cerasoli.

Frase: *“Quien puede equilibrar la balanza son los mismos agricultores, que han decidido evolucionar la forma en la que manejan sus cultivos y su propio negocio”.* 🌱



SE FORTALECE **defensa** de los recursos naturales

La recién expedida **Ley de Delitos Ambientales** pone en mejores condiciones a la justicia para luchar contra estos flagelos, que se agravan con el correr de los días.

Pareciera que la degradación de la Naturaleza, en todas sus expresiones, está rebasando la capacidad del Estado para controlarla. Deforestación, daños a suelos y aguas por concepto de minería ilegal, contaminación de fuentes de aguas y la atmósfera, destrucción de páramos,

apropiación ilegal de baldíos de la Nación, tráfico de fauna, caza y pesca ilegales, entre otros, son fenómenos que vienen creciendo hace rato de forma incontenible, en no pocos casos atizados por grupos al margen de la ley.

Con la llamada Ley de Delitos Ambientales (la 2111 del 29 de julio), el gobierno busca fortalecer la estrategia de defensa de los recursos naturales del país, a través de la creación de nuevos delitos de tipo ambiental (seis en total) y el endurecimiento de las penas para cinco de los ya existentes en el Código Penal Colombiano, así como con la creación de instrumentos que le dan dientes a la nueva normativa.

Los nuevos delitos ambientales son la deforestación, su promoción y financia-

ción; el tráfico de fauna; la financiación de la invasión de áreas de especial importancia ecológica, y la financiación y apropiación ilegal de baldíos de la Nación.

Delitos y castigos

- *Tráfico de fauna.* Prisión de 60 a 135 meses y multa de 300-40 mil s.m.l.m.v. La pena aumentará de una tercera parte a la mitad cuando la conducta se cometa a través de la exportación o comercialización de aletas de peces cartilaginosos (tiburones, rayas o quimeras).
- *Caza ilegal.* Prisión de 16 a 54 meses y multa de 33 a 937 s.m.l.m.v.
- *Pesca ilegal.* Prisión 48 a 108 meses y multa de 134 a 50 mil s.m.l.m.v.

- *Manejo ilícito de especies exóticas.* Prisión de 48 a 108 meses y multa de 167 a 18.750 s.m.l.m.v.
- *Manejo y uso ilícito de organismos genéticamente modificados, microorganismos y sustancias o elementos peligrosos.* Prisión de 60 a 108 meses y multa de 167 a 18.750 s.m.l.m.v.
- *Explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales.* Prisión de 32 a 144 meses y multa de 133.33 a 50 mil s.m.l.m.v.
- *Daños en los recursos naturales y ecocidio o daño masivo y destrucción generalizada grave y sistémica de los ecosistemas.* Prisión de 60 a 135 meses y multa de 167 a 18.750 s.m.l.m.v.
- *Contaminación ambiental.* Prisión de 69 a 140 meses y multa de 140 a 50 mil s.m.l.m.v. La pena se aumen-



La financiación de **invasión a áreas de especial importancia ecológica** tendrá

prisión de 96 a 180 meses.



tará de una tercera parte a la mitad cuando, entre otras circunstancias, la conducta se realice con fines terroristas; la emisión o el vertimiento supere el doble de lo permitido por la normatividad existente o haya

infringido más de dos parámetros; la persona natural o jurídica realice clandestina o engañosamente los vertimientos, depósitos, emisiones o disposiciones, y cuando la contaminación sea producto del almacenamiento, transporte, vertimiento o disposición inadecuada de residuo peligroso.

- *Contaminación ambiental por explotación de yacimiento minero o hidrocarburo.* Prisión de 5 a 10 años y multa de 30 mil a 50 mil s.m.l.m.v.
- *Experimentación ilegal con especies, agentes biológicos o bioquímicos.* Prisión de 60 a 144 meses y multa de 134 a 50 mil s.m.l.m.v.
- *Financiación de invasión a áreas de especial importancia ecológica.* Prisión de 96 a 180 meses y multa de 300 a 50 mil s.m.l.m.v.

Alta PRODUCTIVIDAD y Calidad de Taza




Escanea este código para más información



El aliado del CAFETERO

Avenida Eldorado #82-93
 Línea gratuita: 018000 918320
 info@vecol.com.co
 Bogotá | Colombia



LA DEFORESTACIÓN, DELITO NO EXCARCELABLE

Uno de los alcances más importantes de la Ley 2111 es, sin duda, el hecho de que la deforestación deja de ser un delito excarcelable, y sus patrocinadores o financiadores van a recibir una pena más dura. Veamos lo que dicen los artículos 330 y 330A:

Artículo 330. Deforestación. El que sin permiso de autoridad competente o con incumplimiento de la normatividad existente tale, queme, corte, arranque o destruya áreas iguales o superiores a una hectárea continua o discontinua de bosque natural, incurrirá en prisión de 60 a 144 meses y multa de 134 a 50 mil salarios mínimos legales mensuales vigentes.

La pena se aumentará a la mitad cuando:

1. La conducta se realice para acaparamiento de tierras, para cultivos de uso ilícito o para mejora o construcción de infraestructura ilegal.

2. La conducta afecte más de 30 hectáreas contiguas de extensión o cuando en un periodo de hasta seis meses se acumule la misma superficie deforestada.

Artículo 330A. Promoción y financiación de la deforestación. El que promueva, financie, dirija, facilite, suministre medios, aproveche económicamente u obtenga cualquier otro beneficio de la tala, quema, corte, arranque o destrucción de áreas iguales

o superiores a una hectárea continua o discontinua de bosque natural, incurrirá en prisión de 96 a 180 meses y multa de 300 a 50 mil salarios mínimos legales mensuales vigentes.

La pena se aumentará a la mitad cuando:

1. La conducta se realice para acaparamiento de tierras, para cultivos de uso ilícito, exploración y explotación ilícita de minerales o para mejora o construcción de infraestructura ilegal.

2. La conducta afecte más de 30 hectáreas contiguas de extensión o cuando en un periodo de hasta seis meses se acumule la misma superficie deforestada.

pena se aumentará de una tercera parte a la mitad cuando la conducta se ajuste a lo descrito en el Artículo 323 de lavado de activos y despojo de tierras. La conducta descrita en este Artículo (337) no será considerada delito si la misma se ajusta a los condicionamientos y requisitos señalados en la Ley 160 de 1994, así como en el Decreto Ley 902 de 2017 para la adjudicación de bienes baldíos. Cuando la conducta descrita sea cometida por

personas campesinas, indígenas o afrodescendientes, que dependan su subsistencia de la habitación, trabajo o aprovechamiento de los baldíos de la Nación no habrá lugar a responsabilidad penal.

- *Financiación de la apropiación ilegal de los baldíos de la Nación.* Prisión de 96 a 180 meses y multa 300 a 50 mil s.m.l.m.v.

Los dientes de la Ley

La Ley de Delitos Ambientales le pone dientes a la justicia para que pueda ser más exitosa en la lucha contra estos flagelos, con la creación de dos instancias: la Dirección de Apoyo Territorial y la Dirección Especializada para los Delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, ambas en la Fiscalía General de la Nación.

La Dirección de Apoyo Territorial es una dependencia adscrita a la Delegada para la Seguridad Ciudadana, cuya función principal es liderar la estrategia de apoyo regional de la Fiscalía General, para aumentar la presencia efectiva de esta con un trabajo interdisciplinario en territorios apartados o de difícil acceso, sin perjuicio de la competencia de otras direcciones sobre la materia.

Por su parte, la Dirección Especializada para los Delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente es una dependencia adscrita a la Delegada contra la Criminalidad Organizada, que tendrá como función principal la investigación y judicialización de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente y las demás conductas delictivas conexas o relacionadas. ✎

- *Invasión de áreas de especial importancia ecológica.* Prisión de 48 a 144 meses y multa de 134 a 50 mil s.m.l.m.v.
- *Deforestación.* Prisión de 60 a 144 meses y multa de 134 a 50 mil s.m.l.m.v. (Ver recuadro).
- *Apropiación ilegal de baldíos de la Nación.* Prisión de 60 a 144 meses y multa de 140 a 50 mil s.m.l.m.v. La



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

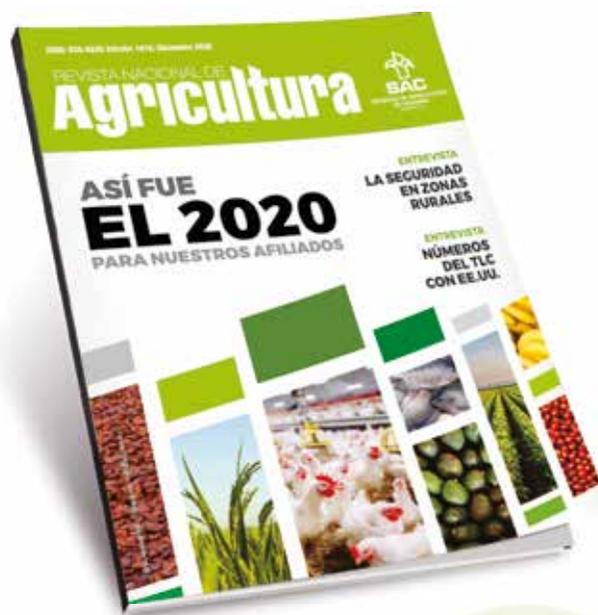
FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

Paute con
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (**www.sac.org.co**), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.675.000	\$ 4.441.000	\$ 4.208.000	\$ 3.740.000
Portada Interior	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Página impar	\$ 3.532.000	\$ 3.355.000	\$ 3.179.000	\$ 2.826.000
Página par	\$ 2.597.000	\$ 2.467.000	\$ 2.338.000	\$ 2.078.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.078.000	\$ 1.974.000	\$ 1.870.000	\$ 1.662.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.870.000	\$ 1.777.000	\$ 1.683.000	\$ 1.496.000
Doble página	\$ 6.235.000	\$ 5.924.000	\$ 5.612.000	\$ 4.988.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.272.000	\$ 6.908.000	\$ 6.545.000	\$ 5.818.000
Inserto	\$ 2.500.000	\$ 2.375.000	\$ 2.250.000	\$ 2.000.000

* (entregado por el pautante)

Tiraje: 2.500 ejemplares • **Periodicidad:** mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

www.sac.org

CONTÁCTENOS

Alirio Aguilera
Cel: 310 214 9748
Fijo: (1)3573863
mercadeosac@gmail.com

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



¡Acompañenos **publicitariamente**
en este esfuerzo editorial!